

## **Normas de la competición.**

El **Free Match** es una modalidad de competición para pilotos de paramotor con una experiencia **mínima de vuelo de un año** (Demostrable con la presentación de licencias federativas de años anteriores), que **no hayan participado** en pruebas del calendario nacional, o internacional de paramotor en los últimos 3 años (Demostrable con las actas de competición de las federaciones).

Los pilotos participantes deberán disponer de la tarjeta que acredita el pago de la **licencia federativa en vigor**. Esta tarjeta quedará en posesión del director de la competición hasta el final de la prueba. Si algún piloto no dispusiera materialmente de la tarjeta, pero sí tenga abonadas las cuotas, la organización de esta prueba admitiría la participación de ese piloto si la federación correspondiente emitiera un duplicado o en su defecto un escrito por fax dirigido al nº 926 532 105 explicando esta circunstancia.

Quienes no cumplan con este requisito, y lamentándolo mucho, no podrán participar en la prueba.

El piloto participante, mediante la firma del impreso de inscripción, acepta las condiciones de la participación, tanto de las organizativas como las relativas a seguridad y de responsabilidad en caso de accidente.

**El piloto excluye a la organización de esta prueba de cualquier responsabilidad**, civil, o penal, de los posibles accidentes que se puedan producir en el transcurso de la misma.

Tanto **los pilotos** individualmente, como **la federación patrocinadora** de esta prueba, a través de sus compañías aseguradoras **asumen la responsabilidad civil** de los accidentes que pudieran ocasionarse.

Antes de comenzar las pruebas se formará un **Comité de Pilotos, compuesto por 3 pilotos** que actuará de árbitro consultivo entre la organización de la prueba y los pilotos

Los desperfectos de material que se produzcan entre los participantes deberán ser asumidos por el piloto causante de los mismos; debiendo abonar el importe de su reposición o la reparación lo antes posible. En caso de duda respecto a la autoría de estos desperfectos, el Comité de Pilotos decidirá quien es el causante de los mismos.

El piloto participante asume acatar las decisiones del Director de Competición, y respetar las instrucciones de los Jueces de campo. Si el piloto discrepara de una decisión, o sobre alguna penalización impuesta por los jueces **puede presentar una reclamación por escrito**. La presentación de reclamaciones debe ir acompañada por el pago de una **fianza de 5€** que se devolverá en el caso de ser atendida. El Director de la Competición, junto con el Comité de Pilotos deliberarán acerca de la aceptación o no de la reclamación. Las reclamaciones se expondrán en el tablón de anuncios y clasificaciones.

El creador de esta competición: Nacho Lamas.